Guayaquil, 7 de Marzo del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SERMAFAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **SERMAFAR S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por el Gerente **SR. LEONARDO GALARZA GALARZA**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279, y 280 de la Ley de Compañías.

1.5. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico.

De los señores de la Junta General de Acionistas.

Atentamente,

VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

01 AGO. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SECRETARIO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL